

CONVENIO AEF – UNIVERSIDAD

La Asociación de Empresarios Ferrolterra firmó un convenio con la Universidad de La Coruña, a los efectos de:

Promover la cooperación y colaboración para el desarrollo cultural, científico y tecnológico en Galicia y concretamente en el ámbito de las Comarcas de Ferrol, Eume y Ortegal, encaminando a la ampliación práctica del conocimiento en provecho de nuestra sociedad.

Por ello la intención de ambas, es realizar actividades y proyectos en forma conjunta de todo tipo de asuntos que resulten de interés para las entidades que representan, entre las cuales, de forma enunciativa pero no limitada, se mencionan los siguientes:

1. Favorecer la participación en proyectos y programas de investigación y desarrollo bilaterales o multilaterales.
2. Cooperar en programas de formación.
3. Asesoramiento mutuo en cuestiones relacionadas con las actividades de ambas instituciones.
4. Organización y realización de todo tipo de actividades académicas, tales como cursos, conferencias, simposios, seminarios o clases.
5. Apoyo a investigadores y estudiantes.
6. Intercambio y colaboración de todo tipo de proyectos culturales de interés común.
7. Prácticas de estudiantes de los últimos cursos.
8. Cuantas otras que sean consideradas de interés mutuo.